

Quito, 6 de Abril del 2018

Señores
Conkreta S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

De acuerdo a las disposiciones de la ley de compañías, de la Resolución N92-1-4-3-0013 del 18 de septiembre de 1992, emitida por la Superintendencia de Compañías y Seguros y del Estatuto Social de la Empresa, pongo a su consideración el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

El contexto económico y político del 2017 estuvo marcado por las elecciones para presidente, con lo cual existió cierta incertidumbre en los mercados. El sector de la construcción presentó una desaceleración en menor grado comparada con los años 2015 y 2016, el crecimiento del PIB se ubicó en el 1%, insuficiente para generar demanda de nuevos proyectos en el sector.

Las ventas por servicios en el 2017 ascendieron a USD 251.410,97 con una participación del 80% aproximadamente en bombeo y 20% en hormigón proyectado. La utilidad bruta fue de USD 144.535,07 lo cual representa el 57,49%.

Los gastos administrativos y de ventas fueron de USD 142.542,07 con lo cual la utilidad neta fue de USD 1.413,63.

En relación al ejercicio económico del año 2016, el decrecimiento en ventas fue del 16,4%, originado principalmente por una mayor competencia e incertidumbre en los inversionistas por las medidas económicas que podría adoptar el nuevo gobierno.

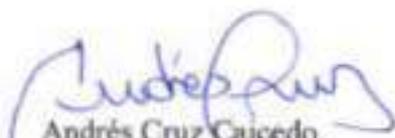
A nivel de las cuentas del balance general, el patrimonio asciende a USD 118.969,42 y representa el 31,48% del total del activo. El principal pasivo es con los accionistas y asciende a USD 219.197,79 y representa el 84,65% del total de pasivos.

Durante el 2017 se realizó un acuerdo comercial con la empresa Metalex, compañía colombiana que produce y comercializa sistemas de encofrado en varios países latinoamericanos y que dentro de su estrategia está el iniciar en actividades en el mercado ecuatoriano, con lo cual se espera que para el 2018 esta nueva línea de negocio permita diversificar el portafolio de productos y servicios que maneja CONKRETA.

Dejo constancia de que la Administracion ha cumplido con las disposiciones del Estatuto Social Vigente, cumpliendo y haciendo cumplir todas las Resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Por la confianza y apoyo recibido en la gestion realizada agradezco y reitero mi compromiso con la Empresa.

Atentamente,



Andrés Cruz Caicedo.
Gerente General
CONKRETA S.A.